



L.A.E. Salvar Castañeda Cuevas  
Enlace Municipal de Transparencia  
P R E S E N T E .

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 5, 10, 12 y 13 del Reglamento de Sesiones del H. Ayuntamiento de Tamazula, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a celebrarse el día Miércoles 22 de Octubre del 2014, en la Sala de Sesiones de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V.- Asunto a tratarse:
  - a).- Análisis y en su caso aprobación de las obras del Fondo de Contingencias Económicas 2014 para Inversión, Convenio C.
- VI.- Clausura.

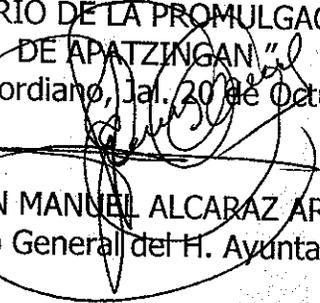
En espera de su puntual asistencia, me despido de usted, no sin antes agradecerle la atención brindada a la presente.

A t e n t a m e n t e:

"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACION DE LA CONSTITUCION DE APATZINGAN"

Tamazula de Gordiano, Jal. 20 de Octubre de 2014.



  
JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.  
Secretario General del H. Ayuntamiento